



# Prevenjobs

PREVENJOBS, S.L. SP133-B debidamente autorizada para impartir actividades formativas  
certifica que:

**SANTIAGO CLAPES CARRERAS**

NIF:39183143K

Ha realizado con aprovechamiento un curso en la modalidad presencial de

**FORMACIÓN DE NIVEL BÁSICO DE PREVENCIÓN EN LA  
CONSTRUCCIÓN**

(Art. 166. del Convenio General del Sector de la Construcción 2012-2016)

Nº CAT: 216015815CAT

con una duración de 60 horas,

el programa del cual se describe al dorso

**Prevenjobs, S.L.**

N.I.F. B-66032061

C/ Joan Miró, 10 local 4 (08222) Terrassa

Tel./Fax 93 537 83 99

El interesado

POR EL RESPONSABLE DE LA  
ENTIDAD

Terrassa, a 12 de septiembre de 2017

# PROGRAMA DEL CURSO

## FORMACION DE NIVEL BÁSICO DE PREVENCIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN

### **Conceptos básicos sobre seguridad y salud.**

- El trabajo y la salud. Los riesgos profesionales. Factores de riesgo.
- Daños derivados del trabajo. Los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales. Otras patologías derivadas del trabajo.
- Marco normativo básico en materia de prevención de riesgos laborales. Deberes y obligaciones básicos en esta materia.

### **Riesgos generales y su prevención.**

- Riesgos ligados a las condiciones de seguridad.
- Riesgos ligados al medio ambiente del trabajo.
- La carga del trabajo, la fatiga y la insatisfacción laboral.
- Sistemas elementales de control de riesgos. Medios de protección colectiva y equipos de protección individual.
- Planes de emergencia y evacuación.
- El control de la salud de los trabajadores.

### **Riesgos específicos y su prevención en el sector de la construcción.**

- Diferentes fases de obra y sus protecciones correspondientes (redes, barandillas, andamios, plataformas de trabajo, escaleras, etc.).
- Implantación de obra. Locales higiénico sanitarios, instalaciones provisionales, etc.

### **Elementos básicos de gestión de la prevención de riesgos.**

- Organismos públicos relacionados con la seguridad y salud en el trabajo.
- Organización preventiva del trabajo: rutinas básicas.
- Documentación: recogida, elaboración y archivo.
- Representación de los trabajadores. Derechos y obligaciones (delegados de prevención, comité de seguridad y salud, trabajadores designados, etc.).

### **Primeros auxilios.**

- Procedimientos generales.
- Plan de actuación.